

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE MANACOR****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE MANACOR****13613*****Procediment ordinari 0000484/2011 Sobre altres matèries***

En el producto de referencia se ha dictado la sentencia cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

FALLO

QUE ESTIMANDO ÍNTEGRAMENTE LA DEMANDA interpuesta por la entidad mercantil ENDESA DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS, S. L. U. frente a la entidad BINGO S. IMPERIA, S.A. CAN COSTA, declarado en rebeldía, **DEBO CONDENAR Y CONDENO** , a la demandada al pago a la actora de la suma de 9.533,45 euros más los intereses legales devengados desde la fecha de interposición de esta demanda.

Se condena a la demandada a las costas causadas.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que no es firme y contra la misma cabe interponer RECURSO DE APELACIÓN a presentar en el plazo de veinte días contados desde el siguiente al de su notificación a sustanciar ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

Y como consecuencia del ignorado paradero de BINGO S. IMPERIA, S.A. CAN COSTA, se extiende el presente para que sirva de cédula de notificación.

MANACOR a cinco de Julio de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

